

## ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

**5.3.2014**

### RELACIÓN DE ASISTENTES

**ILMO. SR. DECANO:** ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

**ILMOS. SRES. VICEDECANOS**

CALVO MANUEL, ELPIDIO  
DIEZ LOBATO, RAMIRO  
GARCÍA SEOANE, JORGE  
MARCO MARTÍNEZ, FERNANDO  
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID  
ORTEGA MOLINA, PALOMA  
PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO

**ILMA. SRA. SECRETARIA**

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

**DELEGADAS DEL DECANO**

CALLE PURÓN, M<sup>a</sup> ELISA  
RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

ÁLVAREZ BADILLO, ANTONIO (excusa su no asistencia)

ANADÓN BASELGA, M<sup>a</sup> JOSÉ

ARIAS PÉREZ, JAIME

ASTASIO ARBIZA, PALOMA

BLANCO GAITAN, M<sup>a</sup>. DOLORES

COLADO MEGÍA, M<sup>a</sup>. ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS

GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO

HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL

LÓPEZ-IBOR ALCOCER, M<sup>a</sup> INÉS

LLANES MENÉNDEZ, FELIPE

MARTINEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN

MÉRIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES

ZAMORANO MARÍN, JOSÉ LUIS

**DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES**

ZULOAGA ARIAS, M<sup>a</sup> DEL PILAR

**GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

BRAGADO MORILLO, JESÚS

**DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA**

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

**PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:**

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO (Excusa su no asistencia)

GINER NOGUERAS, MANUEL

GONZALEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS

HERNÁNDEZ GALLEGU, JESÚS

LADERO QUESADA, JOSÉ MARIA

LAPENA GUTIERREZ, LUIS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO

LOPEZ TIMONEDA, FRANCISCO

MILLÁN NUÑEZ-CORTES, JESÚS (excusa su no asistencia)

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

MORENO GONZÁLEZ, ALFONSO

PRIETO PRIETO, JOSÉ

RODRÍGUEZ BOTO, GREGORIO (Excusa su no

asistencia)

TORRES GARCIA, ANTONIO JOSÉ (excusa su no asistencia)

TRIVIÑO CASADO, ALBERTO

VÁZQUEZ OSORIO, TERESA

**RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E**

**INVESTIGADOR**

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS JOSÉ

MIGUEL DIEZ, JAVIER (Excusa su no asistencia)

NIETO BARBERO, ASUNCIÓN

**GERENTES DE LOS HOSPITALAES**

SOTO BONEL, JOSÉ (Rpte: José Luis Carreras Delgado)

MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN (excusa su no asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN (Excusa su no asistencia)

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

ESPINOSA OLIVARES, ANA

**ESTUDIANTES**

LAFUENTE ROMERO, ÁLVARO

SANCHEZ GAMBORRILLO, ESTRELLA

SERRANO DOMINGO, JUAN JOSÉ

SOROA ORTUÑO, MIGUEL

Bajo la presidencia del Sr. Decano, siendo las 09:35 horas, da comienzo la sesión. Es la 2ª Junta de Facultad que se celebra este curso académico 2013-2014 y la 21 desde la elección de la actual Junta de Facultad.

A continuación el Sr. Decano indica que varios de los miembros de la Junta han excusado su asistencia y que así constará en el Acta de la Sesión.

Punto 1. **“Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior”.**

El Sr. Decano indica que el Acta de la sesión del 27 de Noviembre se envió a todos los miembros de la Junta por lo que pregunta si puede obviarse su lectura. Siendo así, pide que se formulen las objeciones o preguntas que se estimen necesarias. Al no haber, pregunta ni inconveniente para su aprobación.

La Junta aprueba la el Acta por unanimidad.

## Punto 2. “Informe del Decano y del Equipo Decanal”.

El Sr. Decano agradece al Prof. Javier Rodríguez Rodríguez sus años de trabajo como Vicedecano del Hospital General Universitario Gregorio Marañón y le desea todo lo mejor en su nuevo puesto de Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Así mismo, informa que el nuevo Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón será el Prof. Carlos Pérez de Oteyza, profesor Titular, que ha excusado su asistencia por encontrarse en este momento en la inauguración del Aula de Habilidades del Hospital.

Seguidamente el Sr. Decano felicita al Prof. Dr. D. Manuel Díaz-Rubio García por la concesión de la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, a la Prof.<sup>a</sup> Dra D<sup>a</sup> Ana Villegas Martínez por su reciente nombramiento como Académica de número de la Real Academia Nacional de Medicina y al Prof. Fernández Cruz Pérez por su nombramiento como Emérito Asistencial por la Comunidad de Madrid.

El Sr. Decano informa que, entre la documentación recibida en el Decanato desde la pasada Junta de Facultad, se encuentran: el borrador de los nuevos Estatutos de la Universidad, que se empezarán a discutir en el próximo Claustro convocado para el día 11 de marzo, la convocatoria de elecciones al Claustro de la Universidad, en la cual se ha reducido el número de representantes de profesores con vinculación permanente de la Facultad de 14 a 12 (debido a la reducción del número de profesores en la Facultad en los últimos años). También informa que se han convocado las elecciones a Junta de Facultad, aunque todavía no se ha recibido la documentación. Se sabe que éstas, al igual que las del Claustro, se celebrarán el próximo 9 de abril.

A continuación informa de las diversas reuniones mantenidas. Por ejemplo, las Conferencias de Decanos de Facultades de Medicina de España, en la que se han tratado diversos temas como la lista única y limitación de los numerus clausus para los estudios de Medicina, el aumento en los últimos años del número Facultades de Medicina. También informa que en estas reuniones se ha tratado el tema de la exclusividad de los Hospitales para la docencia universitaria para una misma titulación.

Seguidamente informa de la reunión de la Comisión Mixta del 19 de diciembre pasado, reunión en la que el equipo rectoral mostró su resistencia a convocar ninguna plaza de profesor con vinculación permanente. El Sr. Decano solicitó que alguna de las 10 plazas de la tasa de reposición concedidas para el 2013, fuera de las plazas aprobadas en el Consejo de Gobierno de marzo de 2012. Así mismo, solicitó que la convocatoria de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud se hiciera cuanto antes, para evitar el retraso en la firma de los contratos y para que, a principios de curso, ya estuvieran todas resueltas y los contratos firmados. También informa de que se van a convocar 2 plazas de profesor titular para el Dpto. de Pediatría.

El Decano comunica que se acaba de recibir el Real Decreto por el que se aprueba la calificación de Nivel 3 MECES (de máster) para los estudios de Medicina, con efectos ya para la primera promoción de grado de medicina de esta Facultad, e indica que hay que hacer una solicitud para dicho reconocimiento, que hará el Equipo Decanal en su momento.

El Sr. Decano informa de los acuerdos de los distintos Consejos de Gobierno de la Universidad. En el Consejo de Gobierno del pasado 28 de enero se aprobaron los presupuestos de la Universidad y diversos Másteres. En el Consejo de Gobierno celebrado el día 4 de marzo el Sr. Rector informó de las convocatorias de elecciones a Claustro y a Juntas de Centro, se aprobó la convocatoria de 8 plazas de promoción de profesores titulares del 2009 y de 2 plazas de profesor titular de Pediatría vinculadas al Hospital Clínico San Carlos y al Hospital Gregorio Marañón. También se aprobaron las normas para la promoción de profesores titulares interinos y asociados dentro del Plan UCM de estabilización y promoción del 2014, en cuyas disposiciones adicionales se excluye a los profesores asociados con contratos estatutarios, por lo que quedan fuera los profesores asociados de medicina clínica.

A continuación el Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y profesorado, Prof. Jorge García Seoane, que informa de la actualización para el curso que viene del sistema Moodle y recuerda a todos los directores de Departamento que se debe entrar repetidamente en las actas para solucionar los problemas surgidos con las calificaciones de años anteriores, que bloquean las actas de

los siguientes cursos si no están cerradas. En cuanto a las matriculas de honor informa que, debido a las variaciones que se producen en el número de alumnos matriculados, en algunas ocasiones, no debe calificarse con matriculas de honor en el propio acta, por lo que se pide que en una publicación Independiente del acta, si es el caso, de matricula de honor a los sobresalientes que proceda

Seguidamente toma la palabra el Prof. David Martínez Hernández, Vicedecano de Postgrado y Formación Continuada, que informa que el programa de doctorado en Ciencias Biomédicas se extingue y quedan en funcionamiento el programa de doctorado en Investigación en Ciencias Biomédicas y el Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas. Hasta el momento, los licenciados en Medicina para acceder al doctorado debían hacer un Máster, pero a partir de ahora, el Ministerio ha interpretado que con 300 créditos de licenciatura se puede acceder directamente al doctorado.

El Prof. Elpidio Calvo Manuel, Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos, agradece a la Gerencia del Hospital y al Servicio Informática que hayan facilitado el acceso de los alumnos a los servicios informáticos del hospital

El Vicedecano de Investigación, Prof. Fco. Perez Vizcaino presenta a la Junta un informe sobre la productividad y la visibilidad de la Investigación de la Facultad de Medicina. Se adjunta dicho informe. al acta y recuerda a los Directores de Departamento la gran importancia de dar visibilidad a la producción científica, no sólo como Universidad Complutense, sino también como Facultad de Medicina.

D. Francisco Javier de Jorge, Director de la Biblioteca de la Facultad, informa que se ha ampliado la plataforma e-library en 37 títulos más, cubriendo de esta forma el 70% del material bibliográfico de la Facultad, y añade que se enviará información sobre su utilización a todos los Departamentos de la Facultad para su difusión.

### **Punto 3. “Informe de los representantes de los Alumnos”.**

El Sr. Decano cede la palabra al representante de los Sres. Alumnos, D. Juan José Serrano, que informa de las actividades que han realizado desde la última Junta de Facultad y los proyectos que están desarrollando: talleres de vendajes y de RCP, colaboración con las profesoras Ortega Molina y Fernández Galaz en el programa de mentorías, charlas a los alumnos de 2º para ayudarles en la elección del Hospital, en las que se entregará “la Guía de Recomendaciones Éticas para la Práctica Clínica”, etc. D. Juan José Serrano muestra su agradecimiento al Equipo Decanal por la colaboración y cercanía.

A continuación informa de las III Jornadas –JEEM llevadas a cabo en la Universidad de Castilla la Mancha, a las que asistieron Dª Carmen Orte y Dª Marina García.

También informa de la convocatoria de una manifestación contra la Troncalidad el día 5 de abril, convocatoria a la que se sumarán, probablemente, asistiendo a la cabecera de la misma.

### **Punto 4 “Propuesta del Dpto. de Pediatría a favor del Prof. Manuel Moro Serrano como Profesor Emérito para el próximo curso académico”.**

El Sr. Decano comunica que se ha recibido el escrito del Director del Departamento de Pediatría Dr. Florencio Balboa de Paz, en el que comunica la aprobación por unanimidad del Departamento de Pediatría de cursar la solicitud del Prof. Moro Serrano para optar a la condición de Profesor Emérito del Departamento en la Universidad Complutense

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 5 “Propuesta del Dpto. de Bioquímica a favor del Prof. Jorge Tamarit Rodríguez como Profesor Emérito para el próximo curso académico”.**

El Sr. Decano da lectura al escrito de la Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular en el que se solicita la elevación a la Junta de la propuesta a favor del Prof. Jorge Tamarit Rodríguez, como profesor emérito de la UCM.

Seguidamente el Sr. Decano cede la palabra a la Directora del Departamento, Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Blanco Gaitán, que tras una breve exposición del curriculum del profesor Tamarit, señala que a juicio del Departamento el profesor Tamarit cumple todos los méritos para ser nombrado profesor emérito, tanto a nivel docente y de investigación, como de gestión, por lo que solicita a la Junta la aprobación de la propuesta.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto 6 “Propuesta de del Dpto. de Anatomía Patológica a favor de los profesores Emilio Álvarez Fernández y Armando Martínez Martínez como Profesores Eméritos para el próximo curso académico”.**

El Sr. Decano informa que el Departamento de Anatomía Patológica ha enviado la documentación necesaria para la propuesta de los profesores Emilio Álvarez Fernández y Armando Martínez Martínez. A continuación cede la palabra al Director del Departamento, Prof. Felipe Llanes Menéndez, que expone un breve resumen del curriculum de ambos profesores.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto 7 “Propuesta del Dpto. de Farmacología a favor de la Dra. D<sup>a</sup> Carmen Delgado Canencia como Profesor Honorífico para el actual curso académico”.**

El Sr. Decano informa que el Departamento de Farmacología ha enviado una propuesta de nombramiento de Profesor Honorífico a favor de la Dra. D<sup>o</sup> Carmen Delgado Canencia. Seguidamente cede la palabra al Profesor Juan Carlos Leza, en ausencia de la Directora del Departamento, que ha tenido que acudir a clase. El Dr. Leza hace un breve resumen del curriculum de la Dra Delgado.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto 8 “Propuesta del Dpto. de Farmacología de prórrogas de nuevos colaboradores en docencia práctica externa, para el presente curso académico”.**

El Sr. Decano informa que el Departamento de Farmacología ha enviado una propuesta de nombramiento y prórrogas de colaboradores en docencia práctica externa para el segundo semestre del presente curso académico

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto 9 Propuesta de actualización de los representantes de Junta de Facultad en el Dpto. de Bioquímica (Comisión de contratación de PDI).**

El Sr. Decano comunica que se ha recibido un escrito de la Directora del Departamento de Bioquímica, en el que solicita que se someta a la aprobación de la Junta la propuesta de actualización de los representantes de Junta de Facultad en el Dpto. de Bioquímica.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 10 “Propuesta de Médicos Colaboradores en Docencia Práctica del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología”**

El Sr. Decano da lectura al escrito del Secretario del Departamento de Oftalmología y Otorrinolaringología, en el que se notifica que, debido a un error en la propuesta de colaboradores en docencia práctica, se incluyeron más colaboradores de los que correspondían al Departamento, por lo que tuvo que rectificarse dicha propuesta, quitando a cuatro de los propuestos y proponiéndolos ahora como médicos colaboradores en docencia práctica.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto 11 “Convocatoria de tres plazas de Profesores Contratados Doctores por acreditación de los Doctores Cano Barquilla, Jiménez Ortega y De Lago Femis (Plan de Estabilización). Departamento de Bioquímica”.**

El Sr. Decano da lectura al escrito de la Directora del Departamento de Bioquímica, con el acuerdo del Consejo de Departamento del 10 de febrero, para solicitar 3 plazas de Profesor Contratado Doctor para la estabilización de las Profesoras D<sup>a</sup> Pilar Cano Barquilla, D<sup>a</sup> Vanesa Jimenez Ortega y D<sup>a</sup> Eva de Lago Femia por finalizar su contrato como Profesoras Ayudantes Doctores.

A continuación da la palabra a la directora del Departamento, Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Blanco Gaitán, que expone que el Departamento solicita dicha convocatoria al encontrarse dichas profesoras en su último año de contrato como Profesoras Ayudantes Doctores.

La Junta aprueba la convocatoria por unanimidad

**Punto 12 “Convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor por acreditación de la Dra. Sanz Miguel, Carmen. Departamento de Biología Celular”.**

El Sr. Decano informa que, el día 18 de febrero, tuvo entrada en el decanato el escrito de la Directora de Departamento de Biología Celular con el acuerdo del Consejo de Departamento de solicitar la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor. Junto a este acuerdo se recibió la documentación debidamente cumplimentada.

A continuación da la palabra a la directora del Departamento, Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Vicente López, quien expone que la solicitud responde a la finalización del contrato de Ayudante Doctor de la Prof<sup>a</sup> Carmen Sanz Miguel.

La Junta aprueba la convocatoria por unanimidad

**Punto 13 “Convocatorias de plazas en la Sección Departamental de Estadística e Investigación Operativa”.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Directora de la Sección Departamental, Prof<sup>a</sup>. Dra. Pilar Zuloaga Arias, quién expone que debido a la pérdida de profesorado en los últimos años y tras alguna reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica, la Sección ha decidido solicitar una plaza de Profesor interino y una plaza de profesor asociado(6+6) con cargo a dos plazas vacantes del Departamento, una cátedra del Prof. Miguel Sánchez García, que causó baja por jubilación el 30 de septiembre de 2012, y otra plaza de Profesor Titular del Prof. Luis Prieto Valiente, que se jubilará el 30 de septiembre próximo.

La Junta aprueba la convocatoria por unanimidad.

**Punto 14 “Propuesta de convocatoria de plazas de Profesores Asociados para el curso académico 2014-2015.”**

El Sr. Decano informa que en la última Comisión Mixta Universidad Complutense – Consejería de Sanidad solicitó al Sr. Vicerrector de Ordenación Académica que las plazas de profesores Asociados se convocarán con la suficiente antelación, para que al inicio del curso estuvieran completados todos los trámites. Dicha petición ha sido oída y hace unos días el Vicerrectorado de Ordenación Académica envió un listado con las plazas de Profesores Asociados de Cc de la Salud para su comprobación y modificación por parte de la Facultad.

Dicho listado fue puntuado, revisado y enviado a todos los departamentos de la Facultad por la Jefe de Sección de personal, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fraile Pérez, a quién agradece el gran trabajo realizado.

El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento que envíen lo más pronto posible los informes requeridos.

A continuación, y tras varias intervenciones de los miembros de la Junta, el Decano solicita que se autorice la tramitación de dichas plazas, según se reciban en la Sección de Personal, para de esta manera poder agilizar los trámites.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

**Punto 15 “Solicitud de cambio de Área de Conocimiento de la Profesora de la Prof<sup>a</sup>. Narcisa Martínez Quilés a Inmunología”.**

El Sr. Decano da lectura al escrito del Director del Departamento de Microbiología, Prof. José Ramón Regueiro, en el que solicita el cambio de área de conocimiento, de Microbiología al área de conocimiento de Inmunología, de la Profesora Narcisa Martínez Quilés. Seguidamente cede la palabra al Director del Departamento de Microbiología.

El Prof. Regueiro expone que la Prof<sup>a</sup> Martínez Quilés, desde que está en el Departamento, siempre ha impartido docencia de Inmunología y que cuando solicitó la plaza de Profesor Titular en el 2012 era del área de inmunología, por lo que no consideró necesario realizar el cambio de área. Pero que debido al parón en las promociones a profesores titulares y a los cambios previstos cree necesaria dicha solicitud.

La Junta aprueba la solicitud por unanimidad

**Punto.16 “Propuesta de nombramiento de la Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Delgado Losada como coordinadora de Máster de Salud, Integración y Discapacidad”.**

El Sr. Decano informa que la Delegada del Decano para Terapia Ocupacional, la Prof<sup>a</sup>. Mabel Ramos, ha propuesto nombrar a la Prof<sup>o</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Delgado Losada coordinadora del Máster de Salud, Integración y Discapacidad de la Facultad. La Prof. M<sup>a</sup> Luisa Losada ha realizado durante el último año esta función, por lo que se solicita a la Junta que apruebe dicha propuesta.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta de nombramiento

**Punto.17 “Propuesta de nombramiento del Prof Luis Antonio Álvarez-Sala Walther como coordinador del programa de doctorado en Ciencias Médico-Quirúrgicas”.**

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Posgrado, Prof. David Martínez Hernández, quien informa que el Prof. Luis Antonio Álvarez- Sala Walther ha realizado un gran trabajo en la planificación y puesta en marcha del nuevo programa de doctorado y por eso propone a la Junta su nombramiento como coordinador.

La Junta aprueba por unanimidad la propuesta de nombramiento.

**Punto.18 “Propuesta del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia a favor del Dr. D. José Ordovás Muñoz como Dr. Honoris Causa.”**

El Sr. Decano, en primer lugar, cede la palabra a la Prof<sup>a</sup>. Paloma Astasio Arbiza, Directora del Departamento de Medicina Preventiva, Salud Pública e Historia de la Ciencia, que indica que el Consejo de Departamento aprobó la propuesta de nombramiento promovida por la Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elisa Calle Purón.

Seguidamente el Sr. Decano da la palabra a la Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elisa Calle Purón, quién hace un pequeño resumen del curriculum del Dr. José Ordovás Muñoz, destacando, entre otras cosas, que actualmente es el Director del Laboratorio de Nutrición y Genómica del “Human Nutrition Reseach Center on Aging” de la Universidad de Tufts (Massachussets). También destaca la gran cooperación del Dr. Ordovás con la Facultad de Medicina de la UCM en los últimos años.

El Director del Dpto. de Medicina, Prof. Luis Collado Yurrita, indica que se adhiere a la propuesta. A continuación el Sr. Decano somete a aprobación la propuesta, que se acepta por unanimidad.

**Punto.19 “Propuesta del Departamento de Medicina a favor del Dr. D. Bernard J. Gersh como Dr. Honoris Causa”.**

El Sr. Decano informa que se ha recibido la propuesta de nombramiento a favor del Dr. D. Bernard J. Gersh, como Doctor Honoris Causa, propuesta aprobada en el Consejo de Departamento de Medicina el día 3 de marzo.

Seguidamente da la palabra al Director de Departamento de Medicina, Prof. Luis Collado Yurrita, quien comunica que dicha propuesta fue realizada por el Prof Francisco Fernández-Avilés. El Prof. Collado Yurrita hace un pequeño resumen del curriculum del Dr. Bernard J. Gersh destacando las contribuciones científicas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares y destaca que es una de las figuras más relevantes a nivel mundial de la cardiología moderna.

Tras este resumen, el Sr. Decano somete la propuesta a la aprobación de la Junta, que la aprueba por unanimidad

**Punto.-20 “Solicitud del Departamento de Fisiología para la aprobación en su caso, de la recalificación de una plaza de Técnico Especialista de Laboratorio Grupo C2 a A2”.**

El Sr. Decano da lectura al escrito remitido por el Director del Departamento de Fisiología, Prof. José Luis Zamorano Marín, en el que informa que el 25 de febrero el Consejo de Departamento aprobó la solicitud presentada por D<sup>a</sup> Angela Amores Arrojo, en la que solicita la recalificación de su puesto de Técnico Especialista de Laboratorio Grupo C2 a Grupo A2. El Sr. Gerente explica detalladamente la situación laboral al respecto.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto 21.- “Aprobación en su caso de las asignaturas optativas”**

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, quien informa que, tras el estudio por los correspondientes departamentos, se ha elaborado una nueva propuesta de asignaturas optativas, que se adjunta al acta y son los siguientes:

En el Grado en Medicina se han anulado 12 asignaturas, se han propuesto 5 nuevas y se ha solicitado que continúen 14, lo que ha reducido la oferta total en 7 asignaturas.

En el Grado de Terapia Ocupacional se han anulado 6, todas las que no tenían alumnos suficientes, y no se han ofertado nuevas.

En el Grado de Nutrición Humana y Dietética no se ha anulado ninguna, se han ofertado 3 nuevas y se ha solicitado que continúen las 3 que no tenían alumnos suficientes.

La Junta acuerda por unanimidad corroborar el acuerdo de la Comisión de Docencia de aprobar la solicitud de los departamentos y solicitar al Vicerrectorado que las asignaturas que tenían entre 10 y 15 alumnos se consideren dentro de la carga del profesorado de los departamentos y las asignaturas que se solicita que se oferten en el próximo curso, pero han tenido menos de 10 alumnos, no consten a efectos de carga del profesorado.

La Junta lo aprueba por unanimidad.

**Punto 22.-“Cambio de la asignatura optativa del Máster de Nutrición “Dietas excéntricas y alteraciones nutricionales” por el de “Dieta Mediterránea frente a otras dietas”**

El Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. Jorge García Seoane, explica que se trata de la baja de la asignatura “Dietas excéntricas y alteraciones nutricionales” y del alta de la asignatura “Dieta Mediterránea frente a otras dietas”

La Profª Mª Luisa Calle Purón indica que en la nueva asignatura están implicados distintos departamentos y que se ha creído oportuno ofertar esta nueva asignatura

**Punto 23.- “Aprobación, en su caso, del cambio de la asignatura de Traumatología de tercer curso a sexto curso “**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane quien explica que este cambio se solicitó a la Comisión de Docencia de la Facultad, que lo aprobó y acordó su remisión la Junta de Facultad, debido principalmente a al exceso de carga que existía en el tercer curso de los estudios de Grado.

El Prof. Fernando Marco Martínez agradece que se haya tenido en cuenta la propuesta. El representante de los alumnos, D. Juan José Serrano Domingo, pregunta sobre la situación de los alumnos que hayan suspendido la asignatura.

El Sr. Decano contesta que se impartirá, aunque sea con pocos alumnos.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

**Punto.-24 “Ratificación de los acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad”**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, Vicedecano de Ordenación Académica, quien informa de los acuerdos adoptados en la última Comisión de Docencia de la Facultad. Son los siguientes:

**Traslado de la asignatura de Traumatología y Cirugía Ortopédica a sexto curso.**

Trasladar la asignatura optativa (3 ECTS) de sexto a tercer curso y la asignatura Traumatología y Cirugía Ortopédica (6 ECTS) de tercer curso a sexto, quedando tercer curso con 57 ECTS y sexto curso con 63 ECTS, sin necesidad de hacer modificaciones mayores en el plan de estudios.

**Calendario Académico para el curso 2014-15**

Comienzo de curso el lunes día 8 de septiembre de 2014

Traslado de la Festividad de San Lucas del 18 de octubre al viernes 17 de octubre de 2014

Periodo de exámenes del primer semestre de 8 de enero a 10 de febrero (actas de asignaturas cuatrimestrales antes del 28 de febrero).

Periodo de exámenes del segundo semestre y anuales de 15 de mayo a 15 de junio (actas antes del 30 de junio)

Periodo de exámenes de la segunda convocatoria anual de 1 a 15 de julio (actas antes del 30 de julio excepto para el Trabajo de Fin de Grado).

La Junta aprueba por unanimidad ratificar los acuerdos de la Comisión de Docencia de la Facultad.

**Punto 25.-“Aprobación del informe de las memorias de Calidad del curso 2012-2013 de las titulaciones de Grados y de Másteres de la Facultad de Medicina”**

El Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. Jorge Garcia Seoane, pide excusas ya que estaba previsto que estuvieran publicadas, pero hasta ayer mismo los indicadores eran incorrectos por lo que solicita a la Junta el refrendo para facultar a la Comisión de Calidad para que las apruebe y de este modo agilizar su tramitación.

La Junta lo aprueba por unanimidad.

**Punto.26 “Propuesta del número de alumnos a admitir en el Grado de Medicina, el Grado de Nutrición Humana y Dietética y el Grado de Terapia Ocupacional para el curso 2014-2015”.**

El Sr. Decano informa que la Vicerrectora de Estudiantes ha solicitado que la Facultad proponga el número de alumnos a admitir en las tres titulaciones de Grado que imparte la Facultad. A continuación explica que la propuesta del curso anterior fue de 320 para Medicina, 100 para Nutrición Humana y Dietética y 100 para Terapia Ocupacional.

Para el curso 2014-2015 se proponen 320 para el Grado de Medicina y 100 para el Grado de Nutrición Humana y Dietética. En cuanto al Grado de Terapia Ocupacional, debido a la dificultad existente a la hora de organizar las prácticas, se propone que el número de alumnos a admitir sea de 80.

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad

**Punto 27.- “Presentación y aprobación, en su caso, del cierre del ejercicio económico 2013”**

El Sr. Decano indica que el cierre del Ejercicio Económico 2013 fue aprobado por la Comisión Económica de la Facultad del día 26 de febrero. A continuación explica los detalles del cierre del ejercicio, que se envió en su día a los miembros de la Junta, y agradece a la Sección de Asuntos Económicos de la Facultad y al Sr. Gerente las obras realizadas en la Sala de Comisiones, el jardín de la cafetería de alumnos y los diversos arreglos y obras que se han realizado en la Facultad.

Seguidamente el Sr. Gerente indica que todas estas obras y arreglos realizados han sido posibles gracias al interés y colaboración del Sr. Decano.

La Junta aprueba el cierre por unanimidad.

**Punto 28.- “Aprobación, en su caso, de los criterios de asignación del presupuesto 2014”**

El Sr. Decano informa que los criterios de asignación del presupuesto 2014 fueron aprobados por la Comisión Económica el 26 de febrero pasado.

A continuación explica que el Presupuesto de la Facultad de este año ha aumentado en un 3% con respecto al año anterior, siendo el total del presupuesto de 859.021,09€

Se propone que el presupuesto sea similar al del año pasado: repartirá un 65% del mismo para los Departamentos de la Facultad y un 35% para los Servicios Generales de la misma. Del 65% correspondiente a los Departamentos, el 90% será por criterios docentes y el 10% por criterios de

investigación. Se aplicará el mismo baremo y los mismos criterios que el año pasado. En el reparto por criterios docentes no se consideran las asignaturas con menos de 10 alumnos

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

#### **Punto 29.- “Asuntos de Trámite”**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Juan Arrazola García, que indica que como representante del Resto de Personal Docente e Investigador quiere mostrar el malestar de este colectivo ante la imposibilidad de aparcarse en la Facultad. El Sr. Decano contesta que se está pendiente del cierre de la calle frontal a la Facultad, momento en el cual, al haber más plazas, podría volver a traerse este problema a la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que la Vicerrectora de Departamentos y Centros está informando, Centro por Centro, sobre el borrador de la fusión de los Departamentos que no cumplen la normativa de número de profesores con vinculación permanente.

Así mismo informa que ha hablado con el Rector y con el Consejero de Sanidad sobre la supresión del complemento asistencial en la nómina a los profesores vinculados que están en su año sabático, por 25 años de servicio, y que le han asegurado que estudiarán el asunto al tratarse de un tema bastante complejo. Tiene confianza en que este problema se solucionará en breve, al menos para este curso académico.

El Sr. Decano informa que ésta es la última sesión de la Junta actual y que quiere expresar su agradecimiento, en primer lugar, a los Sres. alumnos por la colaboración que han mantenido con el actual Equipo Decanal, al personal de Administración y Servicios de la Facultad por su ayuda constante y sin limitaciones, al personal de limpieza por su dedicación y esfuerzo, al personal de la cafetería por su trato atento y amable en todo momento. Agradecimiento también a los Directores de Departamentos y a todos los Profesores, a los Directores Gerentes y Médicos de los Hospitales, a las distintas secciones de la Facultad por su eficacia y generosidad en el trabajo de cada día y al Sr. Gerente por su trabajo y dedicación. Por último, a todo el equipo decanal (Vicedecanos, secretaria académica y coordinadoras de titulación), sin cuyo apoyo, trabajo y dedicación no hubiera podido hacer prácticamente nada. Especial agradecimiento a las personas responsables de la secretaría del Decanato, D<sup>a</sup> Rocío Serrano Ruiz-Calderón, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Fernández López y D<sup>a</sup> Jesús Plata Muñoz por su extraordinaria ayuda, su esfuerzo, su discreción y su compromiso durante estos cuatro años.

#### **Punto 30.- Ruegos y preguntas**

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas, el Sr. Decano levanta la sesión, de la que como Secretaria doy fe